Rehabilitación de pastizales degradados y tierras de cultivo abandonadas mediante la resiembra

INTRODUCCION

En las zonas áridas y semiáridas, en las que predominan los pastizales nativos, se encuentran predios que por efecto del sobrepastoreo tienen un deterioro considerable, con pérdida parcial de la cubierta vegetal y con una progresiva pérdida de suelo.

Por otra parte, existen tierras de cultivo, que por ser de producción marginal, han sido abandonadas, con el consecuente deterioro del suelo, al quedar descubierto y a merced de los agentes de erosión.

TECNOLOGIA

La resiembra de pastizales es una de las más importantes prácticas de mejoramiento de pastizales, que consisten en el establecimiento de vegetación por medio de la diseminación de semilla de plantas forrajeras, adaptadas a las condiciones climáticas y edafológicas específicas del área problema.

¿CUANDO LLEVAR A CABO UNA RESIEMBRA DE PASTIZALES?

Esta práctica se debe llevar a cabo cuando se presente severa reducción del potencial forrajero de un área, esto es, cuando la cobertura vegetal y la composición de especies deseables (de buen valor forrajero) disminuyan drásticamente y/o cuando exista el riesgo de erosión del suelo. La resiembra de pastizales se puede llevar a cabo también cuando los pastizales presenten una condición regular y buen potencial, donde por medio de la resiembra se pueda incrementar la cantidad y calidad del forraje disponible.

¿QUE AREAS DEBERAN RESEMBRARSE?

Las áreas más susceptibles para realizar esta práctica son aquellas con suelos fértiles, de textura media, donde la precipitación anual es de al menos 300 mm, y los agostaderos muy degradados pero con buen potencial, en donde la recuperación natural es muy lenta. Las áreas de cultivo que han sido abandonadas representan también un excelente sitio para llevar a cabo el establecimiento de una resiembra de pastizales.

¿QUE ESPECIES UTILIZAR EN UNA SIEMBRA?

La selección de las especies forrajeras a utilizar en una siembra estará basada en la adaptación de las mismas a las características del clima y del suelo. La utilización de zacates en la resiembra de pastizales es la práctica más común, sin embargo, se pueden utilizar algunas especies de leguminosas y/o arbustivas forrajeras.
Las principales especies de zacates nativos e introducidos, que han mostrado buena adaptación a las condiciones del Noreste de Jalisco son:

Introducidos

Llorón: Se utiliza de 1 a 1.2 kg de semilla pura viable/ha y se espera una producción de 1,000 a 1,500 kg de materia seca/ha/año.

Boer: Se utiliza de 1 a 1.2 kg de semilla pura viable/ha, y se espera una producción de 800 a 1,300 kg de materia seca/ha/año.

Garrapata: Se utiliza 1 kg de semilla pura viable/ha y se espera una producción de 800 a 1,300 kg de materia seca/ha/año..

Banderilla: Se utilizan 5 kg de semilla pura viable/ha y se espera una producción de 600 a 900 kg de materia seca/ha/año.

Gigante: Se utilizan 2 kg de semilla pura viable/ha y se espera una producción de 600 a 800 kg de materia seca/ha/año.

Existen otros pastos como el Klein y el Rhodes, los cuales tienen un mayor valor forrajero y una mayor producción de materia seca, sin embargo, estos se recomiendan para zonas con mejores condiciones climáticas (mayor precipitación y temperaturas menos extremosas) y suelos más fértiles que los que se presentan en el Altiplano Central, como son la región de los Altos de Jalisco.

¿QUE CARACTERISTICAS DEBE TENER LA SEMILLA A UTILIZAR?

La calidad de la semilla a utilizar en la resiembra de pastizales está determinada por los porcentajes de germinación y de pureza de la semilla y se expresa como porcentaje de la semilla pura viable (SPV).

La densidad de siembra para cada uno de los pastos se recomienda con base a kg de SPV/ha y se calcula de la siguiente forma: Ejemplo. Si se recomienda una resiembra de 5 hectáreas con zacate llorón y las características de la semilla comercial son 90% de germinación y 70% de pureza; la calidad de la semilla es de un 63% de SPV y por lo tanto se requieren 1.904 kg de semilla comercial/ha para efectuar la resiembra y un total de 9.520 kg para las 5 hectáreas.

¿COMO PREPARAR LA CAMA DE SIEMBRA?

La preparación del terreno en el área de siembra, juega un papel muy importante ya que de esta dependerán las condiciones de humedad, temperatura y textura del suelo entre otras, esenciales en la germinación de la semilla y emergencia de las plántulas, así como el desarrollo de la planta durante el establecimiento de la resiembra.

Existen varios tipos de cama de siembra como microcuencas (surcos), melgas e intersiembra entre otras.

¿CUANDO EFECTUAR LA RESIEMBRA?

La resiembra de pastizales deberá llevarse a cabo una vez establecido el periodo de lluvias para asegurar una buena humedad del suelo durante la época crítica del establecimiento de las plantas. La época de siembra puede variar de fines de junio a fines de julio.

¿COMO DISTRIBUIR LA SEMILLA AL MOMENTO DE LA SIEMBRA?

La semilla de zacates puede ser distribuida al voleo o en surcos, ya sea en forma manual o mecánica, dependiendo esto de la disponibilidad de recursos (equipo e implementos) y de la superficie a resembrar.

La siembra con maquinaria se puede realizar mediante el uso de sembradoras de trigo y otras especies de semilla pequeña o bien con sembradoras especializadas para pastos. La profundidad de siembra varia de 0.5 a 2.5 cm dependiendo del tamaño de la semilla y de la textura del suelo. La semilla pequeña deberá ser sembrada más superficialmente que la semilla grande.

De igual forma, en suelos arcillosos la profundidad de siembra deberá de ser menor que en suelos arenosos. Para tapar la semilla se puede usar una rastra ligera de ramas de arbustos.

¿COMO MANEJAR UNA RESIEMBRA YA ESTABLECIDA?

Después de que se ha realizado una resiembra de pastizales, el siguiente paso es permitir el establecimiento de las plantas lo cual se logra mediante la exclusión del área resembrada al pastoreo, al menos por los dos años siguientes a la siembra de las especies. Se puede dar un pastoreo ligero al termino del segundo ciclo de crecimiento de las plantas.

Si existe el problema de invasión de malezas en el área resembrada, se deberá aplicar un herbicida del grupo del 2, 4-d

(hierbamina, hierbester, etc.) en dosis de 500 gramos de ingredientes activos por hectárea.

Esta publicación está autorizada por el Instituto Nacional de Investigaciones Forestales Agrícolas y Pecuarias.

Estas tecnologías son responsabilidad de quien las aplique.